

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 159/2022

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 557/2022

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS, S.A. DE C.V. (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 30-Sep-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3216
	Req Asociadas: 260/2022/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	5.00		4.2566	CALIBRACION Y CERTIFICACION DE BASCULA	1,100.00000	5,500.00000
				Detalle de las 5 básculas pesacamiones:		
				No. MARCA TIPO DE INDICADOR CAPACIDAD		
				1 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				3 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				4 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				5 TOLEDO IND780 60,000 KG		
				6 CARDINAL 825 80,000 KG		
				El servicio para las 5 básculas pesacamiones consiste en:		
				1 - Calibración.		
				2 - Medición de Repetibilidad.		
				3 - Medición de Excentricidad.		
				4 - Medición de Linealidad.		
				5 - Elaboración de reporte con los resultados obtenidos		
				por cada báscula (conclusiones de los numerales 2, 3 y 4)		
				6 - Entrega de certificado de calibración original y copia emitidos		
				por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA)		
2	1.00		4.2362	CERTIFICACIÓN DE MASAS PATRONAS PARA CALIBRACION DE BÁSCULAS	3,000.00000	3,000.00000
				Detalle cada masa patrón:		
				No. CANTIDAD EQUIPO CAPACIDAD		
				1 20 MASA PATRON 25 KG		
				2 1 MASA PATRON 500 KG		
				3 1 MASA PATRON 600 KG		
				4 1 MASA PATRON 860 KG		
				5 1 MASA PATRON 5230 KG		
				6 3 MASA PATRON 5250 KG		
				7 1 MASA PATRON 5260 KG		
				El servicio a realizar a la masa patrón consiste en:		
				1- Revisión general de las masa patrón		
				2- Verificación del peso de la masa patrona		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Oct-2022

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 159/2022

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 557/2022

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS, S.A. DE C.V. (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 30-Sep-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3216
	Req Asociadas: 260/2022/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				3- Ajuste de peso en el caso que sea necesario		
				4- Elaboración de reporte con los resultados obtenidos por cada masa patrón.		
				5- Entrega de Certificado de Calibración Original y copia por cada masa patrón emitidos por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA)		
				Nota:		
				- Para la certificación de las masa patrón el contratista deberá traer una báscula previamente calibrada y certificada; y la entrega de una copia del certificado de la misma.		
				- Para comprobar que el ofertante esta acreditado para realizar este tipo de servicio debera presentar junto con su oferta, el certificado vigente emitido por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA).		
3	6.00		4.3118	CERTIFICACION DE BASCULA PARA MERCADERIA GENERAL	262.50000	1,575.00000
				Detalle de las 6 básculas para mercadería general:		
				No. MARCA MODELO SERIE CAPACIDAD		
				1 TOLEDO 2181 19555 750 KG		
				2 TOLEDO 2181 20700 750 KG		
				3 TOLEDO 2181 18183 1,600 KG		
				4 TOLEDO 2181 19424 750 KG		
				5 DETECTO 2813 AWV 761011 2,900 KG		
				6 DETECTO 2813 AWV 761010 2,900 KG		
				Nota:		
				El trabajo consiste en:		
				1- Calibración		
				2- Medición de Repetibilidad		
				3- Medición de Excentricidad		
				4- Medición de Linealidad		
				5- Elaboración de reporte con los resultados obtenidos por cada báscula. (conclusiones de los literales 2, 3 y 4)		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Oct-2022

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 159/2022

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 557/2022

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) BASCULAS Y BALANZAS, S.A. DE C.V. (SADFI: 2697) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 30-Sep-2022
	Administrador: Correo: Tel: 2405-3216
	Req Asociadas: 260/2022/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				6- Entrega de Certificado de Calibración Original y copia por cada báscula emitido por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA)		

Sub Total US\$	10,075.00
IVA US\$	1,309.75
Total US\$	11,384.75

ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 75 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Oct-2022